



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

“¿CÓMO DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO?”

AUTORÍA MARÍA JOSÉ MAÍZ CHACÓN
TEMÁTICA COMPETENCIAS BÁSICAS
ETAPA EP

Resumen

En la actualidad, la introducción de las Competencias Básicas en el currículo hace imprescindible la necesidad de conocer, investigar y profundizar en ellas para poder llegar aplicarlas en el día a día de la escuela y, en concreto, con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, con el objetivo de que sea competente en su vida diaria y alcance, dentro de sus posibilidades, la autodeterminación.

Palabras clave

Competencias Básicas, alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aprender a aprender, autodeterminación, autoestima, habilidades sociales, habilidades de la vida diaria, inclusión.

1. INTRODUCCIÓN

El nuevo camino al que nos lleva la asimilación de las Competencias Básicas en nuestro Sistema Educativo hace hincapié en la necesidad de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, dotándoles de aspectos que permitan al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo acercarse más a su entorno, a su vida diaria para no sólo comprenderlos, sino para poder actuar en ellos de forma adecuada y resolutiva, solucionando asertivamente diversas situaciones que acontezcan en su vida diaria y creando una base de recursos, los suyos propios, para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

En este aspecto, es importante resaltar una frase del filósofo griego **Aristóteles**: “La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica”. Estas palabras resaltan que la importancia de aprender no reside solamente en que este alumnado adquiera conocimientos, sino en desarrollar y favorecer todas sus capacidades, habilidades,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

así como en asimilar adecuadas actitudes, que le posibiliten al alumno/a con necesidad específica de apoyo educativo utilizar todos estos recursos, aplicarlos en situaciones concretas, muy cercanas a su realidad, a su vida diaria, enfrentándose a ellas y resolviéndolas. Desarrollar todo este proceso en el aula con dicho alumnado, favorece su motivación hacia aprender, su autoconcepto y autoestima, sus habilidades sociales y la toma de decisiones, aspectos muy necesarios y fundamentales para que logre una autonomía en todos los ámbitos de su vida: su inclusión escolar y social.

2. EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

El término de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo es introducido por primera vez en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (en adelante LOE). Este término abarca a los alumnos/as con:

- Necesidades Educativas Especiales: es aquel que requiera, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.
- Altas Capacidades Intelectuales: hace referencia al alumnado que presenta una capacidad intelectual superior a la media, un alto nivel de creatividad y un elevado grado de dedicación a las tareas, mostrando perseverancia, un alto afán de logro y devoción en sus áreas de interés.
- Incorporación o integración tardía en el Sistema Educativo Español por proceder de otros países o por cualquier otro motivo.

La concreción de esta normativa en Andalucía es la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (en adelante LEA), la cual considera dentro del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo también al que precise acciones de carácter compensatorio.

3. CONCEPTO DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Siguiendo a **Moya Otero**, una competencia es la forma en que una persona utiliza todos sus recursos personales (habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias) para resolver una tarea en un contexto determinado. Y define competencia básica como la forma en la que cualquier persona utiliza sus recursos personales para actuar de manera activa y responsable en la construcción de su proyecto de vida tanto personal como social.

Los criterios según los cuales se han seleccionado las Competencias Básicas son:

- Están al alcance de la mayoría.
- Son comunes a muchos ámbitos de la vida.
- Ayudan a seguir aprendiendo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Según la LEA el currículo de las enseñanzas obligatorias en Andalucía debe incluir las siguientes Competencias Básicas:

- **Competencia en comunicación lingüística**, referida al uso del lenguaje como medio de comunicación oral y escrita.
- **Competencia de razonamiento matemático**, basada en la utilización de números y operaciones básicas, de símbolos y formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas de la vida diaria.
- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural** que abarca la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias, la sostenibilidad medioambiental y el fomento de la salud de las personas.
- **Competencia digital y tratamiento de la información**, que se sustenta en los procesos: buscar, obtener, procesar y comunicar la información para transformarla en conocimiento, utilizando para ello las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- **Competencia social y ciudadana**, entendida como aquella que permite vivir en sociedad y comprender la realidad social del mundo en que se vive.
- **Competencia cultural y artística**, que supone apreciar, comprender, disfrutar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, así como considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.
- **Competencia** y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida, denominada como **aprender a aprender**. Para ello, es fundamental que los aprendizajes sean significativos para el alumno/a con necesidad específica de apoyo educativo, por lo que según Ausubel, hay que partir de sus ideas previas para que él mismo relacione los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos, incorporándolos de forma sustantiva en su estructura cognitiva.
- **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**, basada en la toma de decisiones, el espíritu crítico, en llevar a cabo iniciativas para desarrollar la decisión tomada y hacerse responsable de ella, así como la capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.

El Decreto 230/07, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía, establece que el alumnado debe alcanzar las Competencias Básicas para su realización y desarrollo personal, así como para su integración social.

Jaume Sarramona que también profundiza sobre las Competencias Básicas, hace hincapié en el poder funcional de las mismas, pues su objeto es que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo realice aprendizajes funcionales, es decir, que su adquisición y asimilación le posibilite su aplicación en su vida diaria, en su entorno, en su vida. Este principio es promovido por **Claparede**, según el cual, la funcionalidad del aprendizaje se basa en que los conocimientos aprendidos puedan ser adecuadamente utilizados cuando las circunstancias en que se encuentre el alumno/a lo exijan.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Sobre este aspecto, Sarramona, considera importante facilitar en nuestras aulas actividades o tareas, bien seleccionadas y secuenciadas para facilitar simulaciones de la realidad, que permitan al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo transferir los aprendizajes del aula, al centro escolar y a su vida diaria, así como movilizar todos sus recursos en tales contextos.

Por tanto, también señala el carácter transversal de las Competencias Básicas, ya que al estar contempladas en el currículo, se desarrollarán a la misma vez que se desarrolla el mismo, por lo que en el día a día en nuestras aulas, el desarrollo de dichas Competencias debe llevarse a cabo a través de todas aquellas actividades que se realicen en el aula y en el centro escolar, favoreciendo todas las capacidades y posibilidades que presente el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y adaptándolas a sus necesidades, así como previendo con antelación que dificultades nos podemos encontrar y cuáles son las ayudas que este alumnado va a necesitar, de forma que puedan realizar dichas actividades en un contexto lo más normalizador posible.

No podemos olvidar otro aspecto fundamental que resalta Sarramona y es que el desarrollo de las Competencias Básicas puede ayudar a mejorar la motivación de este alumnado, pues estas competencias acercan su vida diaria a su escuela, algo muy importante para todos los niños/as. Que puedan compartir con sus maestros/as sus intereses, sus sentimientos...y que éstos programen las actividades y tareas de forma que sus aprendizajes puedan utilizarlos en su vida diaria, para resolver las situaciones que se les presenten. De ahí, la importancia de establecer lazos de comunicación y coordinación entre todos los maestros/as que den respuesta educativa a este alumnado y con su familia.

4. VÍAS PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS BÁSICAS: LAS TAREAS

4.1. ¿Qué son las tareas?

Las tareas son simulaciones de la realidad que posibilitan desarrollar todas las capacidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo a la vez que permiten que este alumnado aplique en contextos simulados y reales los avances y aprendizajes que vaya realizando.

Para ello, es fundamental el desarrollo de las capacidades perceptivas, psicomotoras, verbales, cognitivas (memoria, numeración, razonamiento) y socio-afectivas, pues contribuye a que este alumnado vaya formando un conjunto de recursos que puedan ser utilizados en su vida diaria.

Por consiguiente, las tareas hacen posible el desarrollo de las capacidades de este alumnado de forma global, la construcción por parte del mismo de un conjunto de recursos y una adecuada formación de este conjunto de recursos al posibilitar que en simulaciones de la realidad, estos alumno/as resuelvan problemas, tomen decisiones e iniciativas, contribuyendo así al desarrollo de las Competencias Básicas.

De ahí la importancia de una adecuada selección y secuenciación de las tareas que requiere la reflexión de los maestros/as sobre qué elementos se deben tener en cuenta para seleccionar o formular una tarea para que contribuya a la adquisición de una o más competencias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Pero también hay que tener en cuenta del currículo ordinario la relación entre las Competencias Básicas y las áreas, de forma que cada área contribuye al desarrollo de dichas competencias y éstas se alcanzan como resultado de desarrollar varias áreas y las capacidades en las que este alumnado tenga necesidades específicas de apoyo educativo, siendo las tareas las que faciliten esta relación.

Para formular una tarea adecuadamente es necesario analizar qué competencia o competencias contribuye a desarrollar, con qué contenido, en qué contexto, con qué recursos y para qué organización dentro del aula, en el centro escolar o en el entorno.

De ahí la necesidad de conocer las destrezas y capacidades implicadas en el desarrollo de cada Competencia Básica, que son las siguientes:

Comunicación lingüística	Expresión y comprensión oral y escrita (pensamientos, emociones, vivencias y opiniones), escuchar, dialogar, exponer, leer y escribir, generar ideas, ponerse en el lugar del otro, analizar, relacionarse y desenvolverse en otros contextos, etc.
Razonamiento matemático	Conocer y manejar elementos matemáticos, razonar, solucionar problemas, calcular, representar, interpretar, inducir, deducir, aplicación activa en contextos cotidianos, uso responsable de los recursos, etc.
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural	Análisis de los fenómenos, aplicación de conceptos básicos, percepción de los espacios físicos, plantear preguntas, realizar predicciones, mostrar una actitud responsable y respeto, comprender y tomar decisiones, etc.
Digital y tratamiento de la información	Búsqueda y selección de información, técnicas y estrategias adecuadas a las fuentes de información, organizar, relacionar, analizar y sintetizar la información, comunicar en diferentes lenguajes y técnicas, desarrollo del trabajo colaborativo, herramienta para el trabajo y el ocio, etc.
Social y ciudadana	Sentimiento de pertenencia, habilidades sociales, conocer la evolución y organización de sociedades, dialogar para comprender, resolver conflictos con actitud constructiva, respeto a los principios y valores, etc.
Cultural y artística	Conocer obras y manifestaciones culturales, desarrollar la imaginación y creatividad, contribuir a la conservación del patrimonio, apoyar y apreciar otras iniciativas, participar en la vida cultural, etc.
Aprender a aprender	Desarrollo de la atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística y motivación de logro, plantearse preguntas, aceptar los errores, resolución de problemas, aprender con los demás, etc.
Autonomía e iniciativa personal	Buscar y poner en práctica soluciones, planificar y llevar a cabo proyectos, trabajar en equipo, tomar decisiones, valorar, sacar conclusiones, disponer de habilidades sociales, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Estos descriptores se adaptarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en función de sus necesidades, por lo que habrá que analizar dichas necesidades, preveer qué apoyos y ayudas van a ser necesarios para formular, seleccionar y secuenciar las tareas, de manera que este alumnado pueda realizarlas junto a sus compañeros/as.

4.2. Ejemplos

Para ejemplificar todos los aspectos abordados hasta ahora y con carácter general hacia todo el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, proponemos ejemplos de tareas que se pueden llevar a cabo en las aulas: Ordinaria y de Apoyo a la Integración o en el centro escolar y que tienen la flexibilidad de ser transferidas al entorno del colegio o a la vida diaria del alumnado estableciendo canales de comunicación con sus familias.

Las tareas propuestas son:

Tarea: “Visitamos el supermercado”		Área: Matemáticas <i>Nivel Aula Ordinaria:</i> 1º de E. Primaria
<i>Descripción</i>	<p>En el Aula de Apoyo a la Integración: montar un pequeño supermercado o pequeñas tiendas: frutería, carnicería, pollería, panadería, quesería, pescadería, marisquería.</p> <p><u>Antes:</u> detección de ideas previas preguntándole al alumnado si conoce el supermercado, si ha ido alguna vez, qué cosas puede haber allí, cuál es su comida preferida, etc. A continuación se le pide al alumnado que recorte en revistas diversos alimentos. Se colocan varias mesas, cada una es una tienda con su nombre colocado. Posteriormente, cada alumno/a nombrará los alimentos que ha recortado y estableceremos preguntas como: ¿qué compramos en la panadería?, ¿Y en la frutería? El alumnado en grupo tendrá que clasificar los alimentos recortados en las tiendas que corresponda.</p> <p>Se les da al alumnado monedas y billetes simulados para que los manejen. Empezaremos con cantidades pequeñas para luego ir incrementando la dificultad en función de la evolución del alumnado.</p> <p><u>Durante:</u> dependiendo de cuántos alumnos/as formen el grupo, se les pedirá que un alumno/a sea el vendedor y el otro el que compra. Simularemos una situación en la que el cliente llega, saluda, pide lo que quiere comprar, le da el dinero, comprueba la vuelta y se despide.</p> <p><u>Después:</u> visita con sus compañeros/as del aula ordinaria a un supermercado del entorno del colegio y posterior debate sobre qué nos ha parecido la visita.</p>	
<i>Competencia principal desarrollada</i>	Razonamiento matemático	



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

<i>Competencias relacionadas</i>	Comunicación lingüística, social y ciudadana y autonomía e iniciativa personal.
<i>Capacidades</i>	Verbal, cognitiva, psicomotora y social-afectiva.
<i>Contenidos</i>	Comprensión y expresión verbal, conceptos básicos numéricos, coordinación manual y habilidades sociales.
<i>Contexto</i>	En el aula de Apoyo a la Integración y en un supermercado real.
<i>Recursos</i>	Mobiliario del aula, recortes de revistas y material plastificado (dinero).
<i>Organización</i>	<i>Aula de Apoyo a la Integración:</i> trabajo en pequeño grupo <i>Aula Ordinaria:</i> trabajo en gran grupo

Tarea: “Viaje a la biblioteca”		Área: Lengua castellana y literatura <i>Nivel Aula Ordinaria:</i> 2º de E. Primaria
<i>Descripción</i>	<p>En el Aula de Apoyo a la Integración: podemos proponer al alumnado que traiga de su casa el cuento que más les guste para aumentar la biblioteca del aula.</p> <p><u>Antes:</u> proponemos a cada alumno/a que coja de la biblioteca del aula el cuento que quiera, se lo llevará a casa para leerlo y cuando lo hayan leído, cada uno explicará al resto del grupo de qué trata su cuento.</p> <p><u>Durante:</u> simularemos que estamos en la biblioteca, organizaremos el aula de forma que en la mesa del maestro/a se sentará la bibliotecaria y en las demás mesas los alumno/as que acudan a la biblioteca para coger libros y leerlos. Les diremos que pueden preguntar a la bibliotecaria dónde está el cuento que buscan tras saludarle y a continuación darle las gracias y despedirse.</p> <p><u>Después:</u> visita con sus compañeros/as del aula ordinaria a la biblioteca del centro escolar y posterior debate sobre qué nos ha parecido la visita.</p>	
<i>Competencia principal desarrollada</i>	Comunicación lingüística	
<i>Competencias relacionadas</i>	Aprender a aprender, social y ciudadana y autonomía e iniciativa personal.	
<i>Capacidades</i>	Verbal, psicomotora, cognitiva y social-afectiva.	
<i>Contenidos</i>	Comprensión y expresión verbal, movimientos y coordinaciones generales, memoria verbal y habilidades sociales.	
<i>Contexto</i>	En el aula de Apoyo a la Integración y en la biblioteca del centro escolar.	



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

<i>Recursos</i>	Mobiliario del aula y cuentos.
<i>Organización</i>	<i>Aula de Apoyo a la Integración:</i> trabajo en pequeño grupo <i>Aula Ordinaria:</i> trabajo en gran grupo

<p>Tarea: “¡A disfrazarnos!”</p>		<p>Área: Conocimiento del medio natural, social y cultural. Nivel <i>Aula Ordinaria:</i> 3º de E. Primaria</p>
<i>Descripción</i>	<p>En el Aula de Apoyo a la Integración: construir disfraces y hacer un desfile de Carnaval.</p> <p><u>Antes:</u> preguntaremos al grupo de alumnos/as si conocen el Carnaval, si alguna vez se han disfrazado, de qué les gustaría disfrazarse, etc. Con diversos materiales, propondremos que cada alumno/a construya su disfraz. Recordaremos las partes del cuerpo, ya que tendremos que hacer las mangas, pantalones, gorros...Desarrollaremos actividades de abotonarse y desabotonarse, atarse los zapatos, ponerse el disfraz...</p> <p><u>Durante:</u> una vez que el grupo de alumno/as ya se haya disfrazado, simularemos en el centro escolar un desfile junto con sus compañeros/as del aula ordinaria.</p> <p><u>Después:</u> cada alumno/a contará cómo se ha sentido y si le ha gustado la actividad. Cada uno/a dirá qué le ha gustado del desfile.</p>	
<i>Competencia principal desarrollada</i>	Autonomía e iniciativa personal	
<i>Competencias relacionadas</i>	Comunicación lingüística, social y ciudadana, cultural y artística y conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.	
<i>Capacidades</i>	Perceptiva, verbal, cognitiva, psicomotora y social-afectiva.	
<i>Contenidos</i>	Percepción visual, comprensión y expresión verbal, razonamiento, hábitos de independencia personal y habilidades sociales.	
<i>Contexto</i>	En el aula de Apoyo a la Integración y en el centro escolar.	
<i>Recursos</i>	Mobiliario del aula, cartulina, material fungible, tela y material de reciclaje.	
<i>Organización</i>	<i>Aula de Apoyo a la Integración:</i> trabajo en pequeño grupo <i>Aula Ordinaria:</i> trabajo en gran grupo	

Como se puede observar en las tareas anteriores, la visita al supermercado, el viaje a la biblioteca o el desfile de Carnaval son actividades complementarias que potencian el desarrollo de las



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Competencias Básicas y que motivan al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Por ello, es muy importante planificar las actividades complementarias y extraescolares con miras hacia el refuerzo de las Competencias Básicas, pues dichas actividades acercan a este alumnado a la realidad donde pueden experimentar poniendo en práctica lo que aprenden en simulaciones dentro del aula y del centro escolar.

Otra tarea que se puede llevar a cabo y que es muy importante para este alumnado es la siguiente:

Tarea: “Vamos a cocinar y a comer”		Áreas: Matemáticas y Lengua castellana y literatura Nivel Aula Ordinaria: 1º de E. Primaria
<i>Descripción</i>	<p>En el Aula de Apoyo a la Integración: cocinar siguiendo una receta, poner la mesa y comer.</p> <p><u>Antes:</u> tras detectar sus ideas previas sobre los alimentos y sus gustos, elaboraremos una receta sencilla. La receta estará escrita y se podrán utilizar pictogramas si el alumno/a no ha adquirido la capacidad lectora. Dibujaremos la receta en una cartulina, a través de dibujos. La observaremos y llevaremos los alimentos para realizarla.</p> <p><u>Durante:</u> realización de la comida en pequeño grupo. A continuación, con menaje de plástico, pondremos la mesa y contaremos los cubiertos, vasos y servilletas para cada alumno/a. Comeremos y hablaremos sobre los modales en la mesa.</p> <p><u>Después:</u> comentaremos cómo estaba la comida. Si el alumno/a está adscrito al comedor del centro escolar se pueden reforzar los modales en la mesa junto con otros compañeros/as.</p>	
<i>Competencia principal desarrollada</i>	Autonomía e iniciativa personal	
<i>Competencias relacionadas</i>	Comunicación lingüística, social y ciudadana, cultural y artística y aprender a aprender.	
<i>Capacidades</i>	Perceptiva, verbal, cognitiva, psicomotora y social-afectiva.	
<i>Contenidos</i>	Percepción visual, comprensión y expresión verbal, conceptos básicos numéricos, hábitos de independencia personal y habilidades sociales.	
<i>Contexto</i>	En el aula de Apoyo a la Integración y en el comedor del colegio.	
<i>Recursos</i>	Mobiliario del aula, cartulina, alimentos, menaje de plástico, mantel y material de reciclaje.	
<i>Organización</i>	<p><i>Aula de Apoyo a la Integración:</i> trabajo en pequeño grupo</p> <p><i>Aula Ordinaria:</i> trabajo en gran grupo</p>	



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Estas tareas potencian el aprendizaje y desarrollo de las habilidades de la vida diaria como preparar una comida, poner la mesa, comer, vestirse, asearse, comprar... muy importantes en este alumnado, ya que favorecen su autonomía personal y su inclusión en la escuela y en su entorno social.

Todas las tareas propuestas anteriormente tienen un carácter flexible por lo que pueden ser modificadas en función de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado, de su Nivel de Competencia Curricular y de la modalidad de escolarización en la que se encuentre. Por ello, es fundamental que reflexionemos sobre la puesta en práctica de estas tareas, planteándonos, no sólo si este alumnado va alcanzando las bases de desarrollo de las Competencias Básicas, sino preguntarnos si están bien seleccionadas y formuladas las tareas o si las ayudas, recursos y organización son los adecuados, con el objetivo de modificar lo que no funcione y así mejorar este proceso.

Antes de llevar a cabo cada tarea, nos pondremos en contacto con las familias del alumnado para comunicarles y explicarles las tareas, así como la organización temporal de las mismas, proporcionándoles orientaciones y actividades para que sus hijos/as puedan aplicar en su casa y en su vida diaria los recursos que van adquiriendo con el desarrollo de estas tareas.

5. EL FIN ÚLTIMO: LA AUTODETERMINACIÓN

Después de profundizar en el concepto de las Competencias Básicas y en las tareas concretas para abordarlas en el centro escolar y en el aula con alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo, puede surgir una cuestión: ¿cuál es la esencia de la finalidad del desarrollo de estas competencias? Ya dijimos al comienzo que la finalidad de abordar las Competencias Básicas en el alumnado se basa en que éste pueda resolver problemas y diferentes situaciones de su vida diaria en contextos determinados y utilizando todos sus recursos de forma adecuada. Pero, lo fundamental de esta finalidad y más concretamente en este alumnado, es que consiga la autodeterminación.

Según **Wehmeyer**, la autodeterminación es el proceso por el cual la acción de una persona es el principal agente causal de su propia vida y de las elecciones y toma de decisiones sobre su calidad de vida, libre de influencias externas o interferencias. Para ello, es necesario desarrollar al máximo la autonomía de este alumnado en todos los campos de su vida y en función de sus necesidades, para que pueda hacer la compra, limpiar la casa, asearse, disfrutar viendo una película o una exposición, trabajar...en definitiva ser lo más autónomo posible en su vida diaria, de ahí que sea imprescindible que desarrolle las Competencias Básicas.

6. CONCLUSIÓN

El desarrollo de las Competencias Básicas se convierte en un nuevo desafío, de gran relevancia, para todo el alumnado en general y específicamente para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, ya que favorece, teniendo en cuenta sus necesidades, la mayor autonomía posible de este alumnado en su vida, el que puedan tomar decisiones en ella, el que puedan disfrutarla,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

relacionarse con personas... Y lo más importante, sentirse incluidos/as en la sociedad, participando en ella y formando parte de la misma.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Sarramona, J. (2004). *Las competencias básicas en la educación obligatoria*. Barcelona: Ceac.
- Bolívar, A. y Moya, J. (2007). *Las competencias básicas. Cultura imprescindible de la ciudadanía*. Madrid: Proyecto Atlántida.
- Moya, J. (2007). Competencias básicas: los poderes de la ciudadanía. En Bolívar, A. y Guarro, A. (Eds.), *Educación y cultura democrática: el Proyecto Atlántida*. Madrid: Praxis.
- Verdugo Alonso, M. A. (2000): Autodeterminación y calidad de vida en los alumnos con necesidades educativas especiales. *Siglo Cero*, volumen 31 (5-9).
- Wehmeyer, M. L., Kelchener, K. y Richards, S. (1996): Principales características de la conducta autodeterminada de las personas con retraso mental. *Siglo Cero*, volumen 27 (17-24).

Autoría

- Nombre y Apellidos: María José Maíz Chacón
- Centro, localidad, provincia: Córdoba, Córdoba
- E-mail: mariajosemaiz_84@hotmail.com